



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

MESA DIRECTIVA

OFICIO No. CP2R2A.-5675

Ciudad de México, a 16 de agosto de 2017

LIC. MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG
SECRETARIO DE GOBERNACIÓN
P R E S E N T E

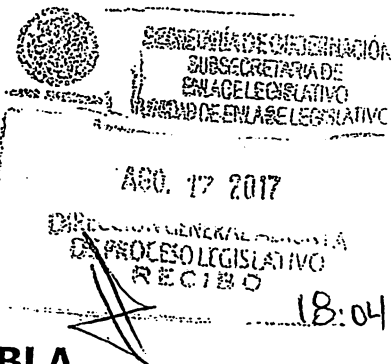
Hago de su conocimiento que en sesión celebrada en esta fecha, se aprobó dictamen de la Segunda Comisión de la Comisión Permanente, con el siguiente Punto de Acuerdo:

"Único.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes, solicita a las dependencias del Gobierno Federal respectivas remitan a esta Soberanía un informe sobre los acuerdos alcanzados con el Secretario de Seguridad Interna de los Estados Unidos de América, en el marco de su visita oficial a México realizada los pasados días 5, 6 y 7 de julio".

Atentamente



DIP. GLORIA HIMELDA FÉLIX NIEBLA
Vicepresidenta





**SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS**

Oficio No. SELAP/300/2314/17
Ciudad de México, a 4 de septiembre de 2017

**CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA
DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

Presentes

En respuesta al oficio No. CP2R2A.-5675 signado por la Dip. Gloria Himelda Félix Niebla, entonces Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, me permito remitir para los fines procedentes, copia del oficio No. SG/CASG/035/2017 suscrito por el Mtro. Guillermo Lerdo de Tejada Servitje, Coordinador de Asesores del Secretario de Gobernación, mediante el cual responde el Punto de Acuerdo donde se solicita información sobre los acuerdos alcanzados con el Secretario de Seguridad Interna de los Estados Unidos de América, en el marco de su visita oficial a México realizada los días 5, 6 y 7 de julio pasado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

C.c.p.- **Lic. Miguel Ángel Osorio Chong**, Secretario de Gobernación.- Para su superior conocimiento.
Mtro. Guillermo Lerdo de Tejada Servitje, Coordinador de Asesores del Secretario de Gobernación.- Presente.
Mtro. Valentín Martínez Garza, Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Presente.
Minutario
UEL/311

VMG/RCC

ANEXO

RECEBIDO

2017 SEP 11 09:10:56

CÁMARA DE SENADORES
SECRETARÍA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

008854



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

MTRO. GUILLERMO LERDO DE TEJADA SERVITJE
COORDINADOR DE ASESORES DEL C. SECRETARIO

Ciudad de México a 1 de septiembre de 2017

OFICIO No. SG/CASG/035/2017

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO
SUBSECRETARIO DE ENLACE LEGISLATIVO Y ACUERDOS POLÍTICOS
P R E S E N T E

En atención al Punto de Acuerdo del 16 de agosto de 2017 en el cual se exhorta respetuosamente al Gobierno de la República para que se remita al Poder Legislativo Federal un informe sobre la reunión de seguridad sostenida con el Secretario de Seguridad Interna de Estados Unidos de América en el marco de su visita a México los días 5, 6 y 7 de julio, le informo lo siguiente:

El 7 de julio de 2017 el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, se reunió en la Ciudad de México con el entonces Secretario de Seguridad Interna de Estados Unidos de América, John Kelly y una delegación integrada por funcionarios de ambos países.

Esta conversación se dio en el marco de colaboración en el que han venido trabajando ambas administraciones, privilegiando el diálogo y el respeto mutuo.

En seguimiento a las reuniones previas celebradas en la Ciudad de México, Washington y en Miami, durante esta reunión se analizaron temas relevantes de la agenda bilateral en materia de migración, desarrollo regional y seguridad, a fin de seguir trabajando de manera corresponsable en cada uno de estos rubros.

En ese sentido, durante la reunión se comentó la necesidad de seguir atendiendo el fenómeno migratorio desde una perspectiva regional; por ello se enfatizó en seguir concentrando los esfuerzos para apoyar a los países de Centroamérica expulsores de migrantes, para mejorar sus condiciones de seguridad y fomentar su desarrollo, a fin de contener el flujo migratorio que entra a México por la Frontera Sur con la intención de llegar hasta Estados Unidos.

En un marco de respeto a los derechos humanos de los migrantes, se insistió en la necesidad de seguir fortaleciendo los programas de repatriación de connacionales, en condiciones dignas y seguras para nuestros migrantes, con horarios y puntos fijos establecidos para lograr la consolidación de procedimientos ordenados.

Adicionalmente, conscientes de la interacción entre ambos países, se decidió reforzar las acciones para garantizar la seguridad fronteriza, todo ello enfocado a la protección de los viajeros y de los ciudadanos a ambos lados de la frontera.



MTRO. GUILLERMO LERDO DE TEJADA SERVITJE
COORDINADOR DE ASESORES DEL C. SECRETARIO

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

En materia de seguridad, se continuará trabajando en diseñar nuevas y más efectivas estrategias conjuntas para detener el tráfico de armas y mercancías ilegales y para combatir con firmeza a los grupos transnacionales de la delincuencia organizada.

Por ello, se hizo hincapié en reforzar los canales de comunicación entre ambos países para hacer frente al flagelo de la droga en cada una de sus fases, desde la producción y el trasiego, hasta la venta y el consumo.

Finalmente México y Estados Unidos, con liderazgo y pleno respeto a la soberanía de ambos países, seguirán privilegiando el interés profundo de los dos gobiernos de concentrar esfuerzos para hacer de América del Norte una región más próspera y más segura.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Guillermo Lerdo de Tejada Servitje', written over a horizontal line.